Secretaría General

Acta de la Sesión Ordinaria del
H. Consejo General Universitario
del Viernes 31 de Octubre de 2003

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

Secretaría General

Acta de la Sesión Ordinaria del
H. Consejo General Universitario
del Viernes 31 de Octubre de 2003[1]
Cine Foro "Universidad de Guadalajara", 12:30 hrs.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario

José Trinidad Padilla López
El Presidente

Carlos Jorge Briseño Torres
El Secretario

[1] Elaborada por la Secretaría General de la Universidad de Guadalajara.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

Acta de la Sesión Ordinaria del
H. Consejo General Universitario
del Viernes 31 de Octubre de 2003
Cine Foro "Universidad de Guadalajara", 12:30 hrs.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado martes 28 de octubre, y siendo las 15 horas con 45 minutos de este viernes 31 de octubre de 2003, vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria del H. Consejo General Universitario. Solicito al señor Secretario se sirva nombrar la Lista de presentes. Quisiera hacer una aclaración de que en esta ocasión vamos a pasar Lista nominalmente; normalmente no lo hacemos porque el registro electrónico que se hace en el módulo que está en la entrada pues nos evita después que nombrar a cada uno una vez que haya sido registrado, pero en esta ocasión normalmente se hace cuando se va a instalar un Consejo para un período nuevo. La primera Sesión nombramos nominalmente a cada uno de ellos porque también vamos a nombrar, al ser una Sesión de instalación vamos a tomar protesta no sólo a los titulares sino a los suplentes, miembros de este Consejo. Entonces le voy a pedir al señor Secretario que nombre lista incluyendo en ésta a los representantes suplentes que estén presentes. Adelante.

Secretaría General

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres:

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño: Rector Carlos Correa Ceseña. Directivos: Carlos Muñoz Botello; Héctor Flores Magón y Jiménez, y Jaime Arturo Chavolla Flores. Académicos: Propietario Ricardo Gómez Rubio, suplente Raúl Humberto Anaya Román; propietario Adrián Lay Ruiz, suplente Efraín Franco Frías; y propietario Juan Ramón Hernández Padilla, suplente María Dolores del Río López. Alumnos: Propietario Luis Alberto Flores González, suplente Aramis Navarro Guerrero; propietario Francisco Vladimir Urbano Becerra, suplente Miriam Yazmín Herrera; y propietario Manuel Alejandro Madera Castellanos, suplente Francisco Javier Gutiérrez Granados.

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias: Rector Salvador Mena Murguía. Directivos: Arturo Orozco Barocio, Juan de Jesús Taylor Preciado, y Eleno Félix Fregoso. Académicos: Propietario Juan América Loza Llamas, suplente Isela Leticia Álvarez Barajas; propietario Luis Roberto Bourguettes López, suplente Daniel Villagómez Zavala; y propietario Rigoberto Parga Íñiguez, suplente José María Chávez Anaya. Alumnos: Propietario Francisco Eduardo Sahagún Espinosa, suplente Néstor Peña Reyes; y propietario Alejandro Morales Orozco, suplente Marco Antonio Ponce Márquez; propietario Pedro Luis Torres de la Torre.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud: Rector Raúl Vargas López. Directivos: Abel Hernández Chávez, Víctor Manuel Ramírez Anguiano, y Silvia Valencia Abúndiz. Académicos: propietario Leobardo Alcalá Padilla, suplente Olivia Yánez Machorro; propietario Jorge Enrique Segura Ortega, suplente Juan Socorro Armendáriz Borunda; y propietario Samuel Romero Valle, suplente Martha Patricia Hernández Guerrero. Alumnos: Propietario Horacio Rafael Mejía Linares, suplente Jorge Alejandro Hernández Cuéllar; propietario Luis Guillermo Mendoza Peñalosa, suplente Arturo Macías González; y propietario Cristian Eduardo Usúa Zermeño, suplente Myrna Elvira Rodríguez Guerrero.

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativa: Rector I. Tonatiuh Bravo Padilla. Directivos: José de Jesús Arroyo Alejandre, José Sánchez Gutiérrez, y Francisco Javier Aguilar Arámbula. Académicos: Propietario Carlos Curiel Gutiérrez, suplente Martín Guadalupe Romero Moret; propietario Andrés Cortés Villalobos, suplente Juan Antonio González Rodríguez; propietario Ricardo Arechavala Vargas, suplente Roberto Jiménez Vargas. Alumnos: Propietario José Pablo Ascencio Saavedra, suplente Omar Jesús Farfán Rentería; propietario Alberto Javier Félix Velarde, suplente Óscar Gil Pérez Pereira; y propietario Manuel Silva Rubio, suplente Yamar Medina Fragoso.

Secretaría General

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías: Rector Héctor Enrique Salgado Rodríguez. Directivos: Francisco Javier Calleros Ávila, Heriberto Vargas Radillo, y Miguel Jasso Gastinel, Académicos: Propietario Rafael Pinto Hernández, suplente Ascensión Rodríguez García; propietario Juan Gilberto Mateos Suárez, suplente Luis Antonio Campos Cerda; propietario Enrique Javier Solórzano Carrillo, suplente Ramiro de Jesús Padilla Torres. Alumnos: Fernando Ontiveros Vences, suplente Francisco Javier Lira Mendoza; propietario José de Jesús Gómez Chávez, suplente Cintia Judit Varela Badillo; y propietario Joan Sosa Ruvalcaba, suplente Berenice Adriana Paredes Hernández.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades: Rector Juan Manuel Durán Juárez. Directivos: Liliana Oliver Sánchez, Adalberto Ortega Solís, y Patricia Etienne Loubet. Académicos: Propietaria Patricia Torres San Martín, suplente Alejandro Solís Matías; propietario Heriberto Raúl Santana Murillo, suplente Cayetano Mercado Pérez; propietaria Celia del Palacio Montiel, suplente Paula Gómez López. Alumnos: María Elena Vargas Amado, suplente Isaías Hernández Estrada; propietario Joel Alejandro Hernández Vega, suplente Rodrigo González Morales; y propietario José Antonio González Orozco, suplente César Guillermo Ruvalcaba Gómez.

Centro Universitario de la Ciénega: Rector Pedro Javier Guerrero Medina. Directivos: Sofía del Rocío Barajas Ortiz, María Verónica Martínez Espinosa, y Luis Arturo Macías. Académicos: Propietario Carlos Gutiérrez Huerta, suplente Juan Manuel Sandoval Moreno; propietario Victorino Bonilla Mercado, suplente Héctor

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

Rangel Villalobos; propietaria Ana Rosa Santiago Hernández, suplente Luz María Galán Briseño. Alumnos: José Luis González Frutos, suplente Francisco Omar Corza Gallegos; propietario Gilberto Zurisaday Arias Tadeo, suplente Valentín Orozco González; y propietario Edgar Rico Zaragoza, suplente Adriana Sánchez Alba.

Centro Universitario de la Costa: Rector Jeffry Stevens Fernández Rodríguez. Directivos: Andrés Fiorentino Pérez, Víctor Manuel González Romero, y María Antonieta Abúndiz Rosales. Académicos: Propietario Adolfo Espinoza de los Monteros Rodríguez, suplente Rodrigo Espinosa Sánchez; propietario Juan Luis Cifuentes Lemus, suplente Luis Fernando González Guevara; propietario Manuel León Gutiérrez de Velasco, suplente Humberto Muñoz Macías. Alumnos: Propietaria Perla Yanina Alarcón Ortega, suplente Juan Carlos Chagolla Contreras; propietario Horacio Ramírez Rodríguez, suplente Sergio Alonso Salcedo Romero; y propietario Jurel Durán Balladares, suplente René Armaras Castro.

Centro Universitario de la Costa Sur: Rector Juan José Palacios Lara. Directivos: Luis Flavio Arias Fierro, Alfredo Castañeda Palomera, y Donato Vallín González. Académicos: Propietario Luis Efraín Pérez Pérez, suplente Venancio López Hernández; propietario Óscar Cárdenas Hernández, suplente Enrique Valente Sánchez Rodríguez; propietario Francisco de Asís Silva Bátis, suplente Bernabé Aguilar Palomino. Alumnos: Propietario Ernesto Alonso Rodríguez Hernández, suplente César Michael García; propietario Gustavo Salvador Robles Martínez, suplente Ramón Santoyo Lomelí; y propietario Víctor Manuel Pérez Cabrera, suplente Mario Íñiguez Vídriales.

Centro Universitario de Los Altos: Rector Armando Macías Martínez. Directivos: Hugo Moreno García, Luis Bravo Cuéllar, y José de Jesús Álvarez González. Académicos: Propietario Othón Reynoso Campos, suplente Sergio Cervantes Ortiz; propietaria Olga Mora García, suplente Fabiola Márquez Gómez; propietario José Efraín Arreola Verde, suplente Graciela Romo Zapata. Alumnos: Propietario Carlos Gómez Muñoz, suplente Edgar Felipe Padilla Cárdenas; propietario Jorge Martínez González, suplente Adriana del Carmen Mariscal Barba; y propietaria Judith González Núñez, suplente Silvia Delgadillo Covarrubias.

Centro Universitario del Sur: Rector Jesús Alberto Espinosa Arias. Directivos: Miguel Emerio Cueto Núñez, Rodrigo Cano Guzmán, y Alfonso Barajas Martínez. Académicos: Antonio Béas Castro, suplente María del Consuelo Aldrete Chávez; propietario Guadalupe Michael Parra, suplente Herlinda García Solórzano; propietaria Blanca Estela Michael Arámbula, suplente María Elvia López Lupercio. Alumnos: Propietaria Claudia María Ramos Santos, suplente Carla Karina Anaya Rodríguez; propietario Raúl Ríos Moreno, suplente Sósimo Enrique Isimoto

Secretaría General

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

Martínez; y propietario Juan Manuel Becerra Vázquez, suplente Simón Bernabé Torres.

Sistema de Educación Media Superior: Director General José Alfredo Peña Ramos. Directivos: Propietario Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, suplente Rigoberto Palacios Ramírez; propietario Efraín Robles Vela, suplente Maribel Arteaga Garibay; propietario Francisco Sandoval Benítez, suplente Mario Jorge Solano Mendoza, propietaria Lourdes Torres Barocio, suplente Juan Sánchez Vázquez; propietario Pedro Verónica Rosales, suplente David Zaragoza Núñez; propietario Eduardo Ángel Madrigal de León, suplente Carlos Peña Razo; propietario Jesús González Ramos, suplente José de Jesús Quintana Contreras; propietario Manuel Velasco Gudina, suplente Enrique Aceves Parra; propietario Juan García López, suplente Raúl Delgado Martínez. Académicos: Propietario Fidencio Aldaco Garibay, suplente Benjamín Gastón Torres; propietario Ricardo Rodríguez Redolaza, suplente Arnulfo Álvarez Álvarez; propietaria Irma Isabel Peguero Rodríguez, suplente Jorge Horacio Franco de la Torre; propietario Jesús Robles Méndez, suplente José Hernández Soto; propietaria Silvia Refugio López Aceves, suplente Martha Angélica Orozco Guzmán; propietario Ernesto Rosas Arellano, suplente Juan Manuel Salazar Esparza; propietario José Claudio Carrillo Navarro, suplente Rodolfo Llamas Romano; propietario Óscar Raúl Santos Ascencio, suplente Héctor Sahagún González; propietario Sergio Méndez Algas, suplente Gregorio Figueroa Pasarín. Alumnos: Propietaria Lucía Isabel Solís Rubio, suplente Ernesto González; propietario Marlon Eduardo Topete Bravo, suplente Ignacio Tonatiuh Mendoza Castellanos; propietaria Iser Morchee Zavala Valtierra; propietario Manuel Alejandro Béas Ochoa, suplente Antonio Aldaco Torres; propietario Óscar Daniel Zamora Cuevas, suplente Alejandra Muñoz Islas; propietaria Liliana Irbeth Baena Amador, suplente Joel Reynoso Sánchez; propietario Juan Jesús Vidrio Galván, suplente José Guadalupe Gómez Farfán; propietario Sergio Vargas Guzmán, suplente Edgar Aarón Gómez Reynaga; propietario Emmanuel Casillas Patiño, suplente Judith Catalina Hernández Mejía. Presidente del Consejo Social: Francisco Javier González García. Representante General del Personal Académico: Propietario Carlos Manuel Orozco Santillán, suplente Alfonso Partida Caballero. Representante General del Personal Administrativo: Propietario Jesús Becerra Santiago, suplente María Cristina Díaz de Sandi. Representante General del Alumnado: Propietario Ricardo Villanueva Lomelí, suplente Carlos Corona Martín del Campo.

Secretaría General

...señor Presidente, señores miembros del Consejo General Universitario, el registro arroja 119 consejeros titulares propietarios, conjuntamente con los suplentes hay un total de 151 para efectos de la toma de protesta de Ley que tendrá que hacer el señor Presidente de este Consejo General Universitario.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Bueno, con la información que confirma el Secretario General, se declara que tenemos quórum de Ley para poder

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

instalar formalmente esta Sesión con validez legal. Suplico a todos los consejeros presentes, tanto a los propietarios como a los suplentes, que nos pongamos de pie para hacer la protesta de Ley. Honorables miembros de este Consejo General Universitario para el período 2003-2004, ¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y demás ordenamientos que de ella emanen, desempeñar cabal y lealmente el cargo que ostentan y dedicar su mayor esfuerzo para la dirección y gobierno de nuestra Institución, velando siempre por el buen nombre de la Universidad de Guadalajara..., protestan...?

Miembros consejeros del H. Consejo General Universitario, período 2003-2004: "Sí, protesto".

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Si así lo hicieren que la comunidad universitaria se los reconozca, y de no hacerlo que se los demande. Los felicito; sean ustedes bienvenidos a este cuerpo de gobierno de la Universidad de Guadalajara. Bueno, vamos a desahogar el Orden del día la Sesión. Voy a solicitar al señor Secretario que dé Lectura del Orden del día para someterlo a aprobación.

Secretaría General

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: Orden del día de la Sesión Ordinaria de este Consejo General Universitario. El día de hoy viernes 31 de octubre del 2003, 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum -que ya aconteció; 2. Integración y Toma de protesta de los miembros del H. Consejo General Universitario para el período 2003-2004; 3. Lectura y aprobación del Orden del día; 4. Lectura del acta de la Sesión anterior; 5. Propuesta para la integración de las Comisiones del H. Consejo General Universitario para el período 2003-2004, así como del Representante de este órgano de gobierno ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara; y 6. Asuntos varios. Es cuanto señor Presidente.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Se pone a su consideración esta propuesta de Orden del día..., bien, si no hay ningún comentario se pregunta si es de aprobarse este Orden del día favor de manifestarlo levantando su voto..., aprobado, muchas gracias. Sigamos con el desahogo de los asuntos señor Secretario.

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: En este momento hemos concluido una Sesión del anterior Consejo General Universitario y está pendiente la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria recientemente concluida, la cual no está redactada en virtud de que hemos concluido apenas la misma Sesión hace unos minutos en este mismo recinto. Por ello esta Secretaría solicita se permita posponer su presentación para la próxima Sesión de este honorable Consejo General Universitario, señor Presidente.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Bien, en razón de que como ustedes son testigos pues acabamos de terminar hace unos minutos la Sesión anterior, obviamente no es posible tener en este momento el acta ya transcrita para que obre en poder de ustedes, por lo tanto someteríamos a su consideración obviar este punto o la Lectura de esta acta, toda vez que va a estar a su disposición en cuanto sea redactada y puesta además a disposición de la Página Web de la Universidad de Guadalajara para que pueda ser consultada por todos ustedes, si están de acuerdo favor de manifestarlo con su voto..., aprobado. Siguiente.

El Secretario Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: Corresponde ahora la Propuesta para la integración de las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario, señor Presidente.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Bueno, me voy a permitir hacer una propuesta de integración de las Comisiones Permanentes de este Consejo General Universitario, y la de una Comisión que no siendo permanente de todas formas se elige normalmente.., la instalación, en un nuevo Consejo, puesto que tiene como función la asesoría y el seguimiento de asuntos que tienen que ver con el financiamiento de la Universidad de Guadalajara, sobre todo en lo hacen las gestiones que normalmente hacemos cada año ente los diversos órganos del poder público para la Institución. Asimismo voy a hacer una propuesta para proponer al Representante de este órgano de gobierno ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara. Las propuestas que esta presidencia somete a su consideración sobre las Comisiones Permanentes son las siguientes: para la Comisión de Educación me permito proponer al señor Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, al señor José Alfredo Peña Ramos, Director del Sistema de Educación Media Superior, del SEMS; al académico Carlos Curiel Gutiérrez del CUCEA y al estudiante Luis Alberto Flores González del CUAAD. En la Comisión de Hacienda me permito proponer al Rector I. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas; al Rector Raúl Vargas López, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; al Representante General del Personal Académico, Carlos Manuel Orozco Santillán, y al Representante General del Estudiantado, Ricardo Villanueva Lomelí. Para la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados propongo a Patricia María Etienne Loubet, directivo del CUCSH, a Carlos Muñoz Botello, directivo del CUAAD; al profesor Juan Luis Cifuentes Lemus, académico del CUCosta, y al estudiante Alejandro Morales Orozco. Para la Comisión de Normatividad me permito proponer a Salvador Mena Murguía, Rector del CUCBA; a Adalberto Ortega Solís, directivo del CUCSH; al Dr. Samuel Romero Valle, académico del CUCS, y al alumno Gilberto Arias Tadeo, del CUCiénega. Para la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas al Arq. Carlos Correa Ceseña, Rector del CUAAD; a Jesús Arroyo Alejandre, directivo del CUCEA; a Luis Efraín Pérez Pérez, académico del CUCostaSur, y al alumno Luis Guillermo Mendoza Peñaloza. Para la Comisión de Responsabilidades y Sanciones: al Dr. Juan Taylor

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

Preciado, directivo del CUCBA; a Eduardo Ángel Madrigal de León, directivo del Sistema de Educación Media Superior; a Adolfo Espinoza de los Monteros Rodríguez, académico del Centro Universitario de la Costa, y al alumno José de Jesús Gómez Chávez del CUCEI. Para la Comisión Electoral al señor Jesús Alberto Espinoza Arias, Rector del Centro Universitario del Sur; a Jeffry Fernández Rodríguez, Rector del Centro Universitario de la Costa; a Leobardo Alcalá Padilla, académico del CUCS; a Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, directivo del SEMS; a Jesús Becerra Santiago, Representante General del Personal Administrativo; al alumno José Antonio González Orozco, estudiante del CUCSH; y al alumno José Ascencio Saavedra del CUCEA. Para la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico: me permito proponer a Pedro Javier Guerrero Medina, Rector del Centro Universitario de la Ciénega; a Silvia Valencia Abúndiz, directivo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; al académico Enrique Solórzano Carrillo del CUCEI, y al académico José Claudio Carrillo Navarro del Sistema de Educación Media Superior. Como Representante ante el Consejo Social de la Universidad, de este cuerpo colegiado ante el Consejo Social de la Universidad me permito proponer al Rector Héctor Salgado Rodríguez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías. Y para la Comisión Especial de Financiamiento: propongo al Rector del Centro Universitario de Los Altos, Armando Macías Martínez; al Director de la Escuela Politécnica, Efraín Robles Vela; al directivo del SEMS Lourdes Torres Barocio; a Juan José Palacios Lara, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur; a Francisco Javier Aguilar Arámbula, directivo del CUCEA; al Dr. Abel Hernández Chávez, directivo del CUCS; a Carlos Manuel Orozco Santillán, Representante General del Personal Académico; a José de Jesús Becerra Santiago, Representante General del Personal Administrativo; a Ricardo Villanueva Lomelí, Representante General del Alumnado, y a Francisco Vladimir Urbano Becerra, alumno del CUAAD. Estas son las propuestas que esta presidencia tendría para hacer a ustedes. Entonces si gustan podemos ir sometiendo a consideración una por una; quise leerlas todas para tener la visión de conjunto. Sometería a su consideración cada una de estas propuestas y queda a su consideración por si hubiera alguna sugerencia o alguna otra propuesta. En el caso de la Comisión de Educación repito los nombres, estarían el señor Juan Manuel Durán Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; José Alfredo Peña Ramos Director General del Sistema de Educación Media Superior (SEMS); el académico Carlos Curiel Gutiérrez del CUCEA; el estudiante Luis Alberto Flores González del CUAAD, y está a su consideración, de no haber comentarios se pregunta si es de aprobarse esta propuesta que hace la presidencia para la Comisión de Educación, favor de manifestarlo con su voto..., aprobado. Para la Comisión de Hacienda se propone a I. Tonatiuh Bravo Padilla, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas; a Raúl Vargas López, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; al Representante General del Personal Académico, Carlos Manuel Orozco Santillán; y al Representante General del Estudiantado, Ricardo Villanueva Lomelí, si no hay consideraciones o cometarios se pregunta si es de aprobarse la integración de esta Comisión en el

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

sentido en el que la propone la presidencia, favor de manifestarlo levantando su voto..., aprobado, muchas gracias. Para la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados los nombres son Patricia María Etienne Loubet, directivo del CUCSH; Carlos Muñoz Botello, directivo del CUAAD; profesor Juan Luis Cifuentes Lemus, académico del CUCosta; el estudiante Alejandro Morales Orozco del CUCBA, si no hay comentarios se pregunta si es de aprobarse esta Comisión en el sentido que lo propone la presidencia..., aprobado. Para la Comisión de Normatividad los nombres son Salvador Mena Munguía, Rector del CUCBA; Adalberto Ortega Solís, directivo del CUCSH, el Dr. Samuel Romero Valle, académico del CUCS, y Gilberto Arias Tadeo, alumno de CUCiénega, se pregunta si es de aprobarse favor de manifestarlo con su voto..., aprobado. En la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas la propuesta es Carlos Correa Ceseña, Rector del CUAAD; Jesús Arroyo Alejandre, directivo del CUCEA; Luis Efraín Pérez Pérez, académico del CUCostaSur; y Luis Guillermo Mendoza Peñaloza, alumno del CUCS, se pregunta si es de aprobarse, favor de manifestarlo con su voto..., aprobado, muchas gracias. En la Comisión de Responsabilidades y Sanciones se propone a Juan Taylor Preciado, directivo del CUCBA; a Eduardo Ángel Madrigal de León, directivo del SEMS; a Adolfo Espinoza de los Monteros Rodríguez, académico del Centro Universitario de la Costa; y a José de Jesús Gómez Chávez, alumno del CUCEI, se pregunta si es de aprobarse esta propuesta favor de manifestarlo..., aprobado, muchas gracias. Para la Comisión Electoral se propone a Jesús Alberto Espinosa Arias, Rector del Centro Universitario del Sur; a Jeffry Fernández Rodríguez, Rector del Centro Universitario de la Costa; a Leobardo Alcalá Padilla, académico del CUCS; a Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, directivo del SEMS; a Jesús Becerra Santiago, Representante General del Personal Administrativo; a José Antonio González Orozco, alumno del CUCSH; y a José Ascencio Saavedra, alumno del CUCEA, se pregunta si es de aprobarse favor de manifestarlo..., aprobado. Para la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico se propone a Pedro Javier Guerrero Medina, Rector del Centro Universitario de la Ciénega; a Silvia Valencia Abúndiz, directivo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; a Enrique Solórzano Carrillo, académico del CUCEI; y a José Claudio Carrillo Navarro, académico del Sistema de Educación Media Superior, se pregunta si es de aprobarse, favor de manifestarlo..., aprobado. La Comisión Especial de Financiamiento estaría integrada por Armando Macías Martínez, Rector del CUAltos; Efraín Robles Vela, Director de la Escuela Politécnica; Lourdes Torres Barocio, directivo también del SEMS; Juan José Palacios Lara, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur; Francisco Javier Aguilar Arámbula, directivo del CUCEA; Dr. Abel Hernández Chávez, Directivo del CUCS; Carlos Manuel Orozco Santillán, Representante General del Personal Académico; José de Jesús Becerra Santiago, Representante General del Personal Administrativo; Ricardo Villanueva Lomelí, Representante General del Alumnado; y a Francisco Vladimir Urbano Becerra, alumno del CUAAD., se pregunta si es de aprobarse esta Comisión Especial de Financiamiento, favor de manifestarlo con su voto..., aprobado. Finalmente pregunto si se acepta como Representante ante el Consejo

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

Social por parte de este órgano colegiado al Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, Héctor Salgado Rodríguez, si es aprobatorio favor de manifestarlo con su voto..., aprobado. Bien, entonces quedan aprobadas y conformadas ya las Comisiones del Consejo. Estas Comisiones en breve, los miembros de este Consejo serán informados del día y la fecha en la que serán convocados a las oficinas de la Rectoría General de Universidad para establecer los criterios de conformación, para ponerse de acuerdo sobre horarios y toda una serie de mecanismos para el funcionamiento ya de estas Comisiones que, como ustedes saben, funcionan el la oficina de la Secretaria General de la Universidad, y para darles formalmente su nombramiento, el documento que los acredita como miembro de las Comisiones Permanentes y de la Comisión Especial de Financiamiento, que acaban de ser electas en este momento por el pleno del Consejo. Bueno, el siguiente punto sería el de Asuntos varios, se pregunta si hay asuntos varios que deseen enlistar, por lo menos para irles dando salida..., sí, el consejero.

Secretaría General

Alumno del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Luis Alberto Flores González: Buenas tardes, en nombre de...

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Nada más si nos dice ahorita el tema por si hubiera algún otro tema que enlistar.

Alumno del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Luis Alberto Flores González: Es en cuanto a un comentario de las elecciones pasadas.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: "Elecciones", de acuerdo. ¿Hay algún otro tema que se quiera enlistar...?, bien no habiendo más temas entonces sí compañero puede exponer el caso.

Alumno del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Luis Alberto Flores González: Bueno, en nombre de los consejeros estudiantiles del CUUAD queremos expresar nuestra inconformidad a la manera de cómo se llevaron a cabo los pasados procesos electorales del Consejo y Sociedad de alumnos, en los que resaltaron serias irregularidades por parte de algunos grupos estudiantiles que pasaron por encima la normatividad universitaria, los estatus de la FEU, y nos preocupa que estén remontando las viejas prácticas antidemocráticas, la causa, del motivo del surgimiento de nuestro grupo hace doce años, y ahora vemos con tristeza que estamos en riesgo de perder ese nombramiento democrático. Y bueno, hago un llamado de atención para evitar que esto siga ocurriendo y que no permitamos que los acuerdos entre corrientes estén por encima de la legalidad, de los principios de nuestra organización, muchas gracias.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: ¿Se refiere usted a las elecciones que dieron lugar a la integración de este cuerpo colegiado o a las elecciones

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

internas que realiza la Federación de Estudiantes Universitarios para sus comités directivos...?

Alumno del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Luis Alberto Flores González: En comités directivos. Bueno los dos, consejeros y comités.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Por eso, pero se refiere al Proceso electoral de la FEU.

Alumno del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Luis Alberto Flores González: Así es.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: ¿No a las que organizó el Consejo General Universitario para integrar este Consejo...?

Alumno del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Luis Alberto Flores González: No, no.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Bueno, pues esto es un asunto entonces que les sugiero comentarlo al interior de los órganos de gobierno de la propia organización estudiantil, toda vez que éste es un cuerpo de gobierno de la Institución y no es atribución de este Consejo meterse en asuntos internos de las organizaciones gremiales; ésa tendrán que ser inhibidas en términos de los estatutos y de la normatividad que rija en cada una de esas organizaciones, pero queda su protesta, queda finalmente ya dada del conocimiento de este cuerpo colegiado.

Alumno del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Luis Alberto Flores González: Gracias.

El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López: Muchas gracias. Bueno, no habiendo más asuntos que tratar, vamos a dar por clausurada esta Sesión Ordinaria, la primera de este Consejo, siendo las 16 horas con 30 minutos de este día 31 de octubre de 2003. Quiero hacer antes de declarar clausurado estos trabajos, bueno en principio reiterarles la bienvenida a todos los consejeros que por primera vez se incorporan a este cuerpo colegiado, pero quiero reiterar una exhortación que hemos hecho ya en el pasado a todos los consejeros, tanto titulares como suplentes, en el sentido de que asuman que la responsabilidad que ustedes han aceptado al haber sido electos en sus comunidades como representantes de esas comunidades ante este máximo órgano de gobierno es una responsabilidad que, entre otras, pues nos obliga moralmente a estar presentes en todas las sesiones a las que sean convocadas para el desahogo de todos los asuntos que tengan que hacerse del conocimiento de este cuerpo colegiado. Les quiero reiterar que es muy importante que en todo momento asumamos este compromiso de que sí vengamos a las

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

sesiones del Consejo General Universitario, particularmente a aquellos que tienen además una responsabilidad dentro de algunas de las Comisiones Permanentes o de la Comisión Especial de Financiamiento, que asistan con la regularidad que se les requiere para los trabajos de desahogo de los diversos asuntos que tienen que pasar a su consideración en cada una de las Comisiones porque en la buena marcha de la Universidad, la buena marcha de esta Institución depende en gran medida de este trabajo permanente que hacen los consejeros miembros de las Comisiones, y depende del grado de compromiso y seguimiento que ustedes tengan para participar y fortalecer este cuerpo colegiado. No habiendo más que agregar, entonces sí me permito declarar clausurados los trabajos de instalación de este Consejo General Universitario para el 2003-2004, siendo las 16 horas con 31 minutos de este viernes 31 del octubre de 2003, muchas gracias.

Firman para constancia José Trinidad Padilla López y Carlos Jorge Briseño Torres, en su calidad de Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara.

Secretaría General

JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
Presidente del
H. Consejo General Universitario

CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
Secretario del
H. Consejo General Universitario

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.